



Universidad de Granada

**Acuerdo de 16 de Junio de 2014 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional el Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/rrhh/ramonycajal/prorrogas>), y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas hasta 13 de Junio de 2014.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 16 de Junio de 2014, ha acordado proponer la prórroga de los siguientes contratos:

- Angel Pey Rodríguez

Granada, 17 de Junio de 2014  
La Presidenta de la Comisión de Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega